

**Acta de la reunión de la
Comisión de la Garantía de la Calidad del Grado
en Filología Hispánica de la Universidad de Granada**

15 de abril de 2016

En Granada, a las 11:30 horas del día 15 de abril, en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, se reúne la Comisión de la Garantía de la Calidad del Grado en Filología Hispánica de la Universidad de Granada, convocada a tal efecto por la coordinadora, Carmen Ávila Martín, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la coordinación:
 - I Salón del estudiante.
3. Proceso de acreditación del título del Grado en Filología Hispánica
4. Renovación de los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad.
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes. Coordinadora del Grado: Carmen Ávila Martín. Profesorado: Francisco José Sánchez García, Milena Rodríguez Gutiérrez, Encarnación Alonso Valero, Livia García Aguilar, Marina González Sanz. Alumnado: Antonio Martín Rubio. PAS: Miguel Jiménez Puertas y Elisa Recio Malagón, que actúan como Secretarios. Excusan su presencia los demás miembros por diferentes motivos y obligaciones.

1º. Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.

2º. Informe de la coordinación:

- En el Salón del Estudiante para alumnos de 2º de Bachillerato se informó de la titulación de Filología Hispánica, primero en el PTS y luego en la propia Facultad. Se ha considerado una experiencia positiva.

3º. Respecto al proceso de acreditación del título del Grado en Filología Hispánica, la coordinadora mostró toda la documentación que se ha generado en este proceso, con el fin de la preparación de la visita del Panel evaluador, que tendrá lugar del 4 al 6 de mayo.

La información generada en el proceso de acreditación está en distintas plataformas, la principal es la página Web del Grado, pero también está la página de Acreditación creada por el Vicerrectorado de Docencia, la página de Atenea de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, así como la página de la Facultad de Filosofía y Letras.

En cuanto al sistema de quejas, la coordinadora informa que no hay un único cauce para recibirlas. Los delegados de curso hacen un informe en el que muestran sus quejas y sugerencias, normalmente relacionadas con la infraestructura (sillas incómodas, falta de enchufes para ordenadores, etc.).

4º. Renovación de la Comisión: En cuanto a la representación del PAS, Elisa Recio Malagón sustituye a Miguel Jiménez Puertas y actuará como Secretaria. También se informa de la baja como miembro de Antonio Martín González y se propuso a las profesoras Livia y Marina que una de ellas ocupara esa vacante.

5º. Ruegos y preguntas:

Antonio Martín Rubio, representante de los alumnos, expuso las ideas principales del escrito elaborado por la Delegados de curso:

- Descanso entre clases: que desde la Coordinación o el Departamento se sugiriera a los profesores que den un tiempo de descanso entre clases.
- Problemas con horarios solapados: que las optativas de 3º y 4º no coincidan con las obligatorias.
- Recomendación de que el Latín sea obligatorio, que la asignatura Las Hablas Andaluzas sea optativa y que la optatividad externa pueda ser de asignaturas sueltas. Se le comenta que estos cambios requieren modificación del plan de estudios.

Milena Rodríguez plantea que estos informes de los alumnos deben subirse a la plataforma Atenea y ser conocidos por todos los miembros de la comisión.

En relación con el Trabajo Fin de Grado, Milena plantea la escasa preparación de los alumnos para hacer trabajos académicos y manejar recursos bibliográficos. Se comenta que podría crearse un seminario para paliar esta deficiencia. Por otra parte, la coordinadora sugiere la necesidad de establecer unos criterios objetivos de elección de tutor de cara al próximo curso.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 13:30 horas del día indicado.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente acta, en Granada, a 15 de abril de 2016.

VºBº

LA COORDINADORA

EL SECRETARIO,